

## ESTUDIANTES EXTRANJEROS POSTULADOS AL INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL (ISEED)

### CAMBIO DE IPE POR RUN.

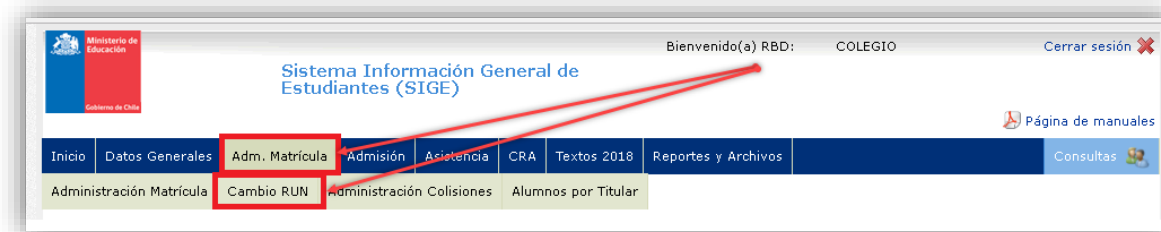
Estimado/a director/a, en el marco de la implementación del Identificador Provisorio Escolar (IPE, ex número 100 millones), definido en el ORD N° 894 (07/11/2016) y en el ORD N° 329 (25/05/2017), le entregamos las siguientes orientaciones referidas a alumnos del Incremento a la Subvención de Educación Especial Diferencial y el procedimiento correcto para el cambio de IPE por RUN a fin de

mantener el atributo ISEED en SIGE:



#### 1.- PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE IPE POR RUN

- Una vez que un estudiante extranjero, que fue matriculado con IPE, ha regularizado su situación, obteniendo RUN nacional, su apoderado deberá acercarse al establecimiento educacional con la CÉDULA DE IDENTIDAD del alumno, para solicitar el cambio de IPE por RUN<sup>1</sup>.
- Para realizar este cambio el encargado del Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) del establecimiento, deberá ingresar a la plataforma SIGE<sup>2</sup> del establecimiento con RBD y CLAVE DE ACCESO. Una vez dentro, debe hacer un clic en ADMINISTRACIÓN MATRÍCULA//CAMBIO RUN y completar los datos que se irán pidiendo en los pasos que se desplegarán en esta etapa (ver numeral 2).



<sup>1</sup> El comprobante de solicitud de cédula nacional de identidad **NO ES VÁLIDO** para este procedimiento. El único documento válido para realizar este trámite es la **CÉDULA DE IDENTIDAD**.

<sup>2</sup> Enlace SIGE: <http://sige.mineduc.cl/Sige/Login>

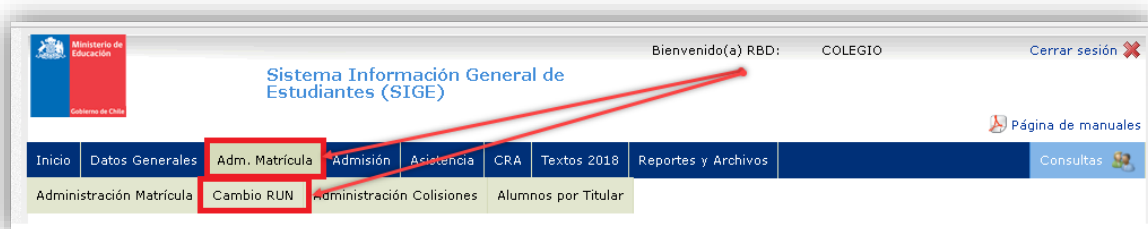
- c) Si los datos ingresados en la Ficha IPE no coinciden con los del Registro Civil, el sistema no dejará hacer el cambio. En este caso, el apoderado deberá ir a la [Oficina de Atención Ciudadana Ayuda Mineduc](#) más cercana para solicitar el cambio de IPE por RUN.
- d) En el caso del estudiante que participa del Incremento de la Subvención Escolar Especial Diferencial (ISEED), el atributo de su condición ISEED se traspasará automáticamente, una vez realizado el cambio IPE – RUN de acuerdo con el procedimiento que se detalla a continuación:

## 2.- PASOS PARA EL CAMBIO DE IPE POR RUN en SIGE



Recuerde que **No** se debe eliminar al estudiante ISEED y crear uno nuevo con RUN ya que de hacerlo, este perderá sus beneficios asociados al IPE.

**PASO I:** Ingresar a SIGE en el perfil Establecimiento con RUT y CLAVE DE ACCESO. En el menú principal deberá hacer un clic en ADM. MATRÍCULA y posterior a ello en la opción CAMBIO RUN:



**PASO II:** Ingresar el IPE (1) (RUN antiguo sobre 100 millones) para confirmar los datos del alumno. Enseguida deberá hacer un clic en el botón “BUSCAR ALUMNO” (2):

Ministerio de Educación  
Sistema de Chile

Bienvenido(a) RBD: COLEGIO Cerrar sesión

Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Página de manuales

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Admisión Asistencia CRA Textos 2018 api Ajuste Textos api Reportes y Archivos Consultas

Administración Matrícula Cambio RUN Administración Colisiones Alumnos por Titular

Solicitud Cambio de Run

PASO 1: CONFIRMAR DATOS DEL ALUMNO

Digite el RUN ANTIGUO del alumno al cual le desea cambiar los datos (sin puntos): 100999999 - 9

Buscar Alumno

**PASO III:** Una vez validado el IPE del estudiante, se desplegarán los datos personales del alumno (nombre completo, sexo, nacionalidad, fecha de nacimiento y estado civil). En este paso se debe revisar que los datos desplegados estén en orden y que correspondan al estudiante. Si todo está correcto, deberá hacer un clic en el botón “CORRESPONDE AL ALUMNO”.

Ministerio de Educación  
Sistema de Chile

Bienvenido(a) RBD: COLEGIO Cerrar sesión

Sistema Información General de Estudiantes (SIGE)

Página de manuales

Inicio Datos Generales Adm. Matrícula Admisión Asistencia CRA Textos 2018 api Ajuste Textos api Reportes y Archivos Consultas

Administración Matrícula Cambio RUN Administración Colisiones Alumnos por Titular

Solicitud Cambio de Run

PASO 1: CONFIRMAR DATOS DEL ALUMNO

Digite el RUN ANTIGUO del alumno al cual le desea cambiar los datos (sin puntos): -

Buscar Alumno

Es sumamente importante que verifique que los datos del alumno sean los correctos ya que el proceso de cambio de RUN es irreversible, si son correctos haga click en el botón que aparece mas abajo donde se le solicitarán los datos adicionales

RUN: 100.999.999-9  
Nombre: NOMBRES APELLIDO1 APELLIDO2  
Sexo: Masculino Fecha Nacimiento: 17/05/2  
Nacionalidad: Chilena Estado Civil: Soltero

Corresponde al alumno

**PASO IV:** Se desplegará un nuevo recuadro en donde se deberá ingresar el RUN NUEVO del estudiante, así como también su NOMBRE, APELLIDO PATERNO y APELLIDO MATERNO (1). Enseguida deberá hacer un clic en el botón “CONFIRMAR” (2).

**PASO 2: INGRESAR NUEVOS DATOS DEL ALUMNO**

Usted cambiará los datos del alumno: NOMBRE APELLIDO1 APELLIDO2 (100.999.999-9)

Digite el RUN NUEVO del alumno: 22222222 - 2

A continuación podrá modificar el nombre y los apellidos del alumnos en caso de ser necesario:

|                          |           |
|--------------------------|-----------|
| Nombre Alumno:           | NOMBRE    |
| Apellido Paterno Alumno: | APELLIDO1 |
| Apellido Materno Alumno: | APELLIDO2 |

Confirmar

**PASO V:** Se deberá ingresar en las casillas habilitadas los datos del nombre completo y correo electrónico del responsable del proceso de cambio de IPE a RUN (1) y a quien se le informará el resultado del proceso. Para finalizar la solicitud, se deberá hacer un clic en el botón “ENVIAR” (2).

**PASO 3: FINALIZACIÓN DEL PROCESO**

Formulario de Contacto

“Antes de realizar los cambios la información será validada por el Ministerio, por favor ingrese sus datos de Contacto, para informarle el resultado del proceso”

|                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Nombre Completo de quien consulta | NOMBRE1 NOMBRE2 APELLIDO1 APELLIDO2 |
| Correo Electrónico:               | MAIL@MAIL.CL                        |

Enviar

Una vez enviada la solicitud, la plataforma SIGE arrojará el siguiente mensaje:

**PASO 3: FINALIZACIÓN DEL PROCESO**

“Se ha recibido correctamente la información, una vez que el rut sea actualizado se le enviará un correo electrónico.”

Ministerio de Educación - Teléfono 600 600 2626 - Dirección Av. Libertador Bernardo O'higgins 1371

XHTML1.0 | CSS 3.0 | DS100 | 7.41.0.12.06.18



RECUERDE: DE NO SEGUIRSE ESTOS PASOS EL ALUMNO PUEDE NO MANTENER LA CONDICIÓN ISEED, POR LO QUE DEBE SER MUY CUIDADOSO AL MOMENTO DE HACER EL CAMBIO DE IPE A RUN.

---

#### **Equipo Apoyo Incremento**

División de Educación General  
Ministerio de Educación  
[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)